

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT)  
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

TRASLADO No. 003

Fecha del Traslado: 17/02/2021

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300920190106000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE EMPLEADOS DE SURAMERICANA COOMPENSURA	YESELY DUARTE	Traslado Art. 110 C.G.P. Febrero 17 de 2021: En la fecha se procedió dentro del asunto con radicado 2019 01060, a fijar el traslado secretarial por TRES (3) DÍAS, a la parte demandante del RECURSO DE REPOSICIÓN formulado por la demandada en contra del auto de sustanciación Nro. 390 del 3 de febrero de 2021, de conformidad con lo establecido en el Artículo 319 en concordancia con el Artículo 110 del Código General del Proceso, a las ocho (8) a.m. - Vence en Febrero 22 /2021 a las 5:00 p.m.	17/02/2021	18/02/2021	22/02/2021
05001400300920200062700	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	MONICA ALEXANDRA DIAZ FORERO	Traslado Art. 110 C.G.P. Febrero 17 de 2021: En la fecha se procedió dentro del asunto con radicado 2020 00627, a fijar el traslado secretarial por TRES (3) DÍAS, a la parte demandante del RECURSO DE REPOSICIÓN formulado por la demandada en contra del auto de sustanciación Nro. 476 del 8 de febrero de 2021 por medio del cual se informó a las partes que se procederá a proferir sentencia anticipada, de conformidad con lo establecido en el Artículo 319 en concordancia con el Artículo 110 del Código General del Proceso, a las ocho (8) a.m. - Vence en Febrero 22 /2021 a las 5:00 p.m.	17/02/2021	18/02/2021	22/02/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA  
HOY 17/02/2021 A LA HORA DE LAS 8 A.M.

DANIELA PAREJA BERMÚDEZ  
SECRETARIO (A)